Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DICOTSA S.A.

Presente.-

En cumplimiento a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la empresa, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Una vez revisado los resultados del año 2017, se puede notar que el Balance General nos señala que al 31 de Diciembre del 2017, no se generó ni Utilidad ni Pérdida.

Como punto adicional se revisa que al cierre del año 2017, la empresa no ha tenido muchos movimientos en el transcurso del año, se espera aumentar la actividad en el primer semestre del año 2018.

No existen otros aspectos Administrativos, laborales o legales que merezcan alguna mención especial.

Dentro de la normalidad se desenvolvieron las actividades de la empresa, conforme a su capacidad operativa, siguiendo el plan trazado para cumplir los objetivos propuestos.

Es mi deseo augurar éxitos para que la empresa siga desarrollándose y logre sus metas.

Atentamente,

MARCO BASTINAS/TERAN

Gerente General